

acor

XIX Certamen de Pintura ACOR Castilla y León

acor

Servicio de Relaciones Sociales
Paseo Isabel la Católica, 1
47001 Valladolid
Tno.: 983 350 400



Obra premiada año 2017

Título: **EL ÁRBOL ROJO**

Autor: *José Luis Repiso de la Fuente*

XIX CERTAMEN DE PINTURA ACOR CASTILLA Y LEÓN

La Sociedad Cooperativa General Agropecuaria ACOR, CONVOCA a todos los artistas Castellano-Leoneses a participar en el XIX CERTAMEN abierto de Pintura, al que podrán concurrir todos los pintores nacidos o residentes en esta Comunidad.

BASES

- 1 El objetivo de este concurso es premiar a la mejor obra de las presentadas, realizadas por artistas nacidos o residentes en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, de tema y estilo libres, que no haya sido premiada anteriormente en ningún concurso. No se admitirá más de una obra del mismo autor.
- 2 La técnica habrá de ser óleo o pintura acrílica y el formato de las obras no podrá exceder de los 162 cm. en su lado mayor ni ser inferior a los 81 cm. en el menor.
- 3 Las obras se presentarán debidamente montadas para su exposición y enmarcadas con listón o junquillo de madera en su color natural, que sobresalga 2 cm. como mínimo por delante del lienzo, de manera que proteja la pintura a fin de evitar daños en el transporte y almacenamiento. Junto a la obra, en sobre abierto, se entregará la siguiente documentación: fotocopia del D.N.I.; certificado de nacimiento o empadronamiento; la dirección completa del autor (nombre, calle, distrito postal, localidad y teléfono); una fotografía de la obra para su identificación (no inferior a 15x20 cm); ficha técnica completa de la obra (título, fecha de realización, técnica y medidas) y curriculum.
- 4 Las obras se presentarán en la Sociedad Cooperativa General Agropecuaria ACOR, Paseo de Isabel la Católica, 1 - 47001 Valladolid, desde el 26 de noviembre al 1 de diciembre de 2018 en horario de 9:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas de lunes a viernes, y sábado de 9:30 a 13:30 horas. Los residentes fuera de Valladolid podrán enviarlas por el procedimiento que consideren oportuno y a portes pagados. La empresa convocante emitirá un recibo por cada obra admitida, que será imprescindible presentar para su devolución. Igualmente, podrá rechazar cualquier obra que no se ajuste a lo establecido en estas bases.
- 5 La Sociedad Cooperativa General Agropecuaria ACOR, declina cualquier responsabilidad por pérdida de las obras que concurren a este certamen, derivada de robo, incendio, extravío u otra causa de fuerza mayor, así como por los desperfectos que puedan sufrir durante la recepción, devolución y custodia.
- 6 El jurado será nombrado por la Sociedad Cooperativa General Agropecuaria ACOR entre personas de reconocido prestigio. El fallo del jurado será inapelable y se hará público antes del 22 de diciembre.
- 7 El jurado realizará una selección de las obras que, por su calidad, figurarán en la exposición del XIX Certamen de Pintura ACOR Castilla y León en la Sala Municipal de Exposiciones de Las Francesas, C/ Santiago, 22, Valladolid. Esta exposición tendrá lugar del 10 de enero al 3 de febrero de 2019. Los artistas seleccionados autorizan la citación de sus nombres, así como la reproducción fotográfica de su obra. Los mismos habrán de aceptar el resultado de tal selección.
- 8 El premio del XIX Certamen de Pintura ACOR Castilla y León está dotado con 6.000 euros y es indivisible.
- 9 El cuadro premiado pasará a ser propiedad de la Sociedad Cooperativa General Agropecuaria ACOR.
- 10 Las obras no seleccionadas podrán ser retiradas en la Sociedad Cooperativa General Agropecuaria ACOR, Paseo de Isabel la Católica, 1 - 47001 Valladolid, del 20 al 29 de diciembre de 2018, en horario de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas (sábados de 9:30 a 13:30 horas).
- 11 Las obras seleccionadas que figuren en la exposición a que se refiere la base séptima, no podrán ser retiradas por sus autores hasta que ésta haya sido clausurada y se recogerán en la Sociedad Cooperativa General Agropecuaria ACOR, Paseo de Isabel la Católica, 1 - 47001 Valladolid, desde el 6 al 15 de febrero de 2019 de lunes a viernes en horario de 9:30 a 14:00 horas.
- 12 La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases y la renuncia a toda reclamación.

Valladolid, Septiembre de 2018

EL CONSEJO RECTOR